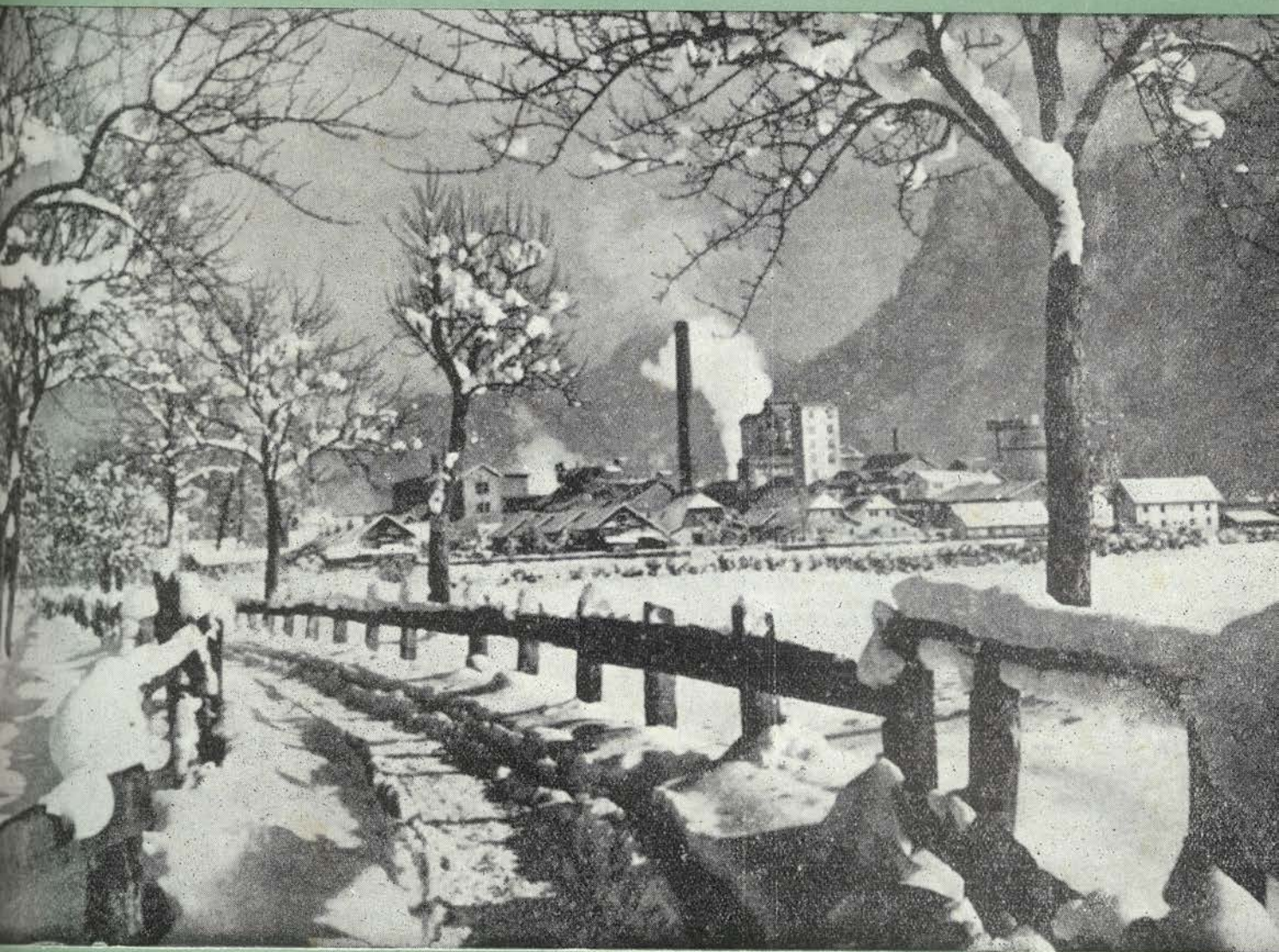


LA FABRICA

BOLETIN INFORMATIVO DE LA FABRICA DE BARREDA DE SOLVAY & CIE.



Solvay

Factor humano

El postulado universal, bajo el punto de vista de la producción industrial, que el crecimiento económico no depende única y exclusivamente de los bienes de producción (instalaciones, máquinas, herramientas, etc.) sino también del potencial humano, lo cual es sinónimo de otra afirmación: la de que lo mismo que la evolución técnica hace aumentar el rendimiento de la máquina, la educación hace crecer los elementos humanos disponibles.

Los americanos tan escrupulosos y al mismo tiempo liberales en materia de estadísticas, aseguran que trabajos de este tipo, (estadísticas) han puesto de relieve que la mejora del factor humano se traduce, de inmediato, en un mayor crecimiento económico.

En países como el nuestro la escuela no puede proporcionar a sus alumnos una formación completa. Para el desempeño racional y efectivo de un oficio o profesión cualquiera se precisan determinada experiencia y ciertos y concretos conocimientos especializados que sólo pueden ser adquiridos mediante la práctica.

El progreso ha determinado —y cada día determina más— la división del trabajo y ésta plantea la exigencia de que los hombres intervengan en la producción formando equipos, más o menos numerosos, de operarios capaces de conjugar en bien de la productividad sus respectivos conocimientos y habilidades especiales.

El quid está, por consiguiente, en la elevación del nivel formativo del hombre.

Pero nada podrá lograrse si este hombre no llega a persuadirse de que quien primero recogerá los intereses del crecimiento económico será él mismo.

En casa, en la fábrica, tenemos muchos convencidos de ésto, son los que acuden a los Cursos de Formación ilusionados con obtener una agilidad mental y una formación completas.

Pero también tenemos muchos más que continúan aferrados al error de las viejas teorías de que el músculo es la herramienta del hombre.

LA PORTADA ES ...

Una bella fotografía de la fábrica Solvay de Ebensee (Austria)

Comisión de Convenio

El nuevo Convenio Colectivo, ya perfilado y casi terminado tras haber sido bien discutidos los puntos bases que forman su armazón, será firmado en Abril (seguramente ya lo habrá sido cuando este número llegue a poder del lector) y ya ha entrado en el terreno de las conversaciones oficiales, a cuyo efecto fué designada la reglamentaria Comisión, titulada Comisión de Convenio.

Designados por el Jurado, los representantes sociales, son: don Carlos Liño Oruña, por Técnicos; don Florencio Enríquez, por los Administrativos; don Manuel Ruin Aramburu, don Andrés Iglesias Quintana y don Francisco de la Riva Calderón, por Mano de Obra Cualificada; y don Manuel Salas García, por Mano de Obra no Cualificada.

Como suplentes de éstos figuran don José Luis Garzón, por Técnicos; don Angel Feijoo, por Administrativos; don Serafín Torices Pereda, don Jesús Gutiérrez Ruiz y don Germán Cabiellas de Cos, por Mano de Obra Cualificada y don Adolfo Pardo Pedrajo, por Mano de Obra no Cualificada.

Los representantes Patronales son los Srs. Piron, Bonnardeaux, García-Nuevo, Vierna, Calzada y Posada, como titulares y los Sres. Zemb, Borratxero, Infiesta, Pérez Dan y Diego, como suplentes.

Música y Danza

Existe el propósito de constituir un Coro y un Grupo de Danzas que quedarían anexionados a la Rondalla con la que actuarán conjuntamente.

Se invita a todos cuantos puedan tener interés por pertenecer al Coro o al Grupo, se pongan en contacto con el Delegado del Grupo de Empresa, don Faustino Pérez.

Extraordinaria Exposición

El Grupo de Fotografía está reiterando sus aciertos de organización y la incesante actividad que le caracteriza.

Ahora ha obtenido de la firma NEGTOR, que en 1962 logró el Concurso Fotográfico más importante habido en España, —debido a la cantidad y calidad de las obras y al prestigio de los autores—, la selección de las mejores fotos de aquel concurso, las cuales serán exhibidas en el Cinema durante cinco días. Precisamente del 20 al 25 de Abril.

Trenes y maniobras

No es que vayamos a lamentarnos ahora de ese paso a nivel del ferrocarril que tenemos a la puerta de casa. Afortunadamente es ya tarde para hacerlo, puesto que está próximo el día en que se abra al tránsito la carretera nueva, la del paso superior —aunque en realidad este esperado acontecimiento se está haciendo esperar— y entonces peatones, ciclistas y motorizados dejaremos de penar.

Pero si no vamos a censurar a nadie, sí que vamos a hacer unas sugerencias en beneficio de los que, a diario, tienen que cruzar a pie este paso a nivel.

El caso es que un día sí y otro también, y ello durante casi todo el mes, a la hora punta de la salida del trabajo del personal obrero, por la tarde, nos encontramos con trenes en la vía, en plena maniobra y, naturalmente, con las barreras bajadas. Vienen entonces esas confusiones y afán, ñoño y peligroso, de pasar como sea y por donde sea, a la carrera, bordeando peligrosamente un riesgo. Y, digamos que de estas prisas no es culpable nadie más que aquellos que las tienen.

Sabemos que en el horario de trenes está señalado un mercancías que tiene la llegada a Barreda, procedente de Oviedo, a las 17,34, es decir, 11 minutos antes de la salida del personal.

Pero... si el tren llega a la hora ¿no puede hacerse la maniobra en tales once minutos?

Y si el tren no llega a la hora y sí con retraso y coincide con el tránsito masivo de hombres y vehículos, ¿no podría acelerarse la maniobra de manera que obligara a bajar las barreras sólo por unos instantes?

O, en el peor de los casos, no podría perder ese tren otros cinco minutos mientras se descongestiona el tránsito?

Y sobre todo ésto, puesto que ya se trata de una cuestión particular ¿es que se produce algún gravísimo perjuicio si nuestro propio servicio de Manutenciones, e incluso el de Sniace, dejan para más tarde el llevarse para el interior de la fábrica el material móvil que les dejó aquel tren en la estación el Cantábrico?

Porque, y esto es lo peor, algunos días son una locomotora Solvay y una Diessel Sniace, los que en tal hora se dedican a hacer trenes y maniobras.

Solicitudes

Los preparativos para las Colonias Escolares se están ya previniendo. Fundamental es el reconocimiento médico, verdadero tamiz que selecciona, a los niños para subir a La Dehesa.

Las condiciones generales que han de tener los niños son las habituales. Es decir, ser hijos e hijas de personal empleado y obrero, y tener cumplidos 8 años de edad y no haber llegado a los 13 en la fecha convencional de 30 de Junio próximo.

Esto y hacer la solicitud en la segunda decena de Mayo. Fuera de estas fechas no se admitirá petición alguna.

La anual



Del 8 al 10 de Marzo los Gerentes señores Solvay (Pierre) y Washer, hicieron su anual visita a nuestra fábrica.

Con ellos vinieron los señores Bietlot, Director General Técnico; Jamsin, Secretario General adjunto; Billiet, Director del Personal y nuestro Director General en España, señor Verhas.

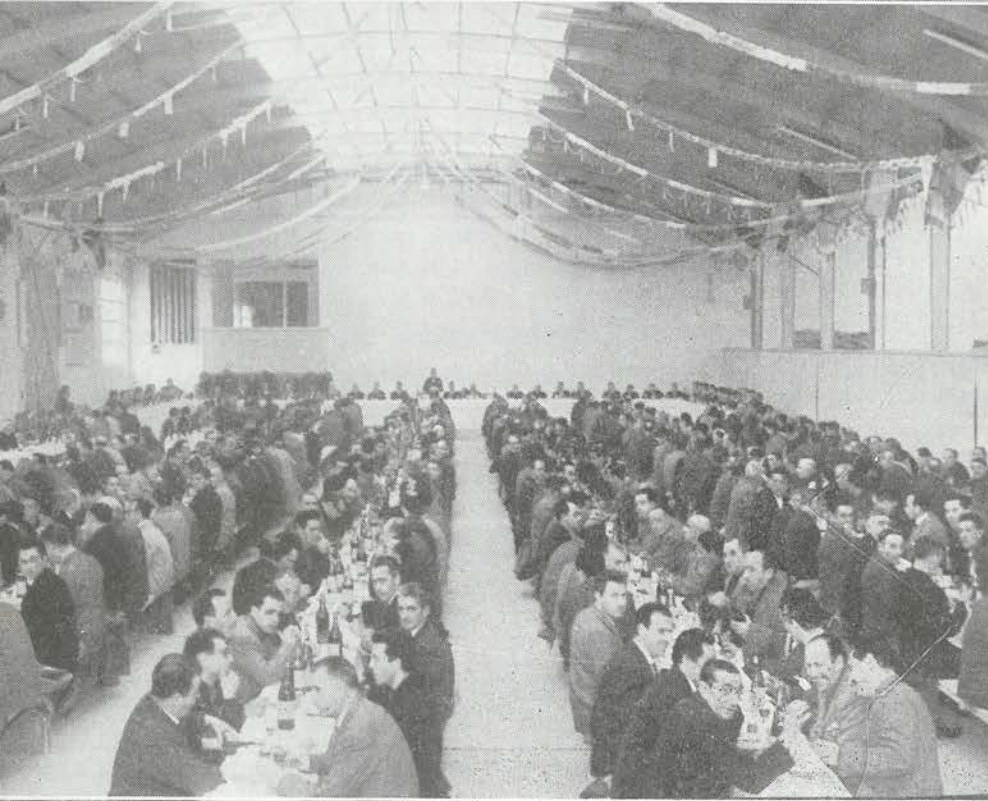
Llegaron procedentes de Lieres el domingo día 8 y aprovecharon la tarde de este día para recorrer diversos lugares de Barreda.

El lunes día 9 visitaron la fábrica y sus dependencias, almorzaron en el Parador de Santillana en unión de los Comisarios señores Vicomte le Hardy de Beaulieu, Barón A. Gendebien y Barón J. del Marmol, llegados en esta misma fecha, y por la tarde ofrecieron la tradicional Recepción al personal, en el transcurso de la cual don Pedro Solvay pronunció el discurso que ofrecemos íntegramente al lector y al cual contestó el señor Piron breve y efusivamente.

Durante esta recepción que esta vez tuvo un nuevo y amplísimo marco en la nave de la fabricación de compuestos, actuaron en el provisional escenario montado en la misma diversas agrupaciones fulklóricas.

Durante la recepción fueron entregados a diversos compañeros los recuerdos de su cuarenta aniversario de servicios a la Empresa.

Los Gerentes y sus acompañantes emprendieron el viaje a Bilbao, con destino a Barcelona, en la tarde del día 10, tras una mañana de intenso trabajo.



Las tres fotografías de Bustamante Hurtado han recogido, reseñadas de arriba a abajo, un momento del paso de los señores Solvay, Washer Billiet, Verhas y Piron, por una zona de la fábrica; un aspecto parcial de la nave de compuestos durante el acto de la Recepción al personal y el instante de la entrega, por los señores Gerentes, de uno de los obsequios de cuarenta aniversario.

visita de la Gerencia a Barreda

La traducción del discurso pronunciado por D. Pedro Solvay es ésta:

Señoras, señoritas, señores,

Mis colegas de la Gerencia me han rogado que salude cordialmente a todo el personal de Torrelavega. Es para mí un gran placer ser intérprete de estos deseos.

1963 ha sido para nuestra Sociedad un año grande, pues, en efecto, hemos tenido la inmensa satisfacción de celebrar sus cien años de existencia.

A la entrada de su segundo siglo de vida, la Sociedad puede enorgullecerse de disponer en Torrelavega de un complejo industrial moderno, presto a contar en los próximos años con nuevas instalaciones destinadas a desarrollar la gama de los productos que la Sociedad presenta en el mercado.

Nuestro objetivo en Torrelavega para un futuro inmediato, se sitúa perfectamente en el marco del Plan de Desarrollo que el Gobierno Español acaba de poner en marcha.

Nosotros somos conscientes del deber imperioso que hemos de cumplir, vis a vis de nosotros mismos y del país. Cada uno tiene su papel a jugar: la Sociedad el de invertir sumas considerables para aportar nuevas técnicas, y Vds. mismos, el de aumentar la productividad. Debemos, pues, perseverar unidos en el esfuerzo ya emprendido de mejorar la organización de cada uno de los servicios. Contamos con todos Vds. para colaborar en esta obra, especialmente con los mandos —tanto técnicos como administrativos— que, por sus funciones tienen que jugar un papel particularmente importante en este campo.

En el marco del equilibrio que debe reinar en materia económica y social, una de nuestras preocupaciones esenciales es el problema de las remuneraciones.

La Gerencia, que ha seguido el alza del coste de la vida registrada en 1963, ha concedido en Agosto último, completamente al margen del Convenio Colectivo, como Vds. saben, una gratificación especial al personal obrero.

Sin embargo, tal como señalaba recientemente el Comisario del Plan de Desarrollo, la evolución rápida de la Economía Nacional pone en evidencia la necesidad de una política coherente de salarios. Respondiendo a esta preocupación y a esta necesidad hemos estimado indispensable poner en orden las remuneraciones obreras. Es por ello, (y me dirijo especialmente al personal obrero presente en esta sala) por lo que hemos emprendido también en Torrelavega el estudio de funciones. Si los cambios que produzca en las costumbres adquiridas pueden suscitar algunos temores, estamos convencidos de que su aplicación, con un espíritu de

comprensión leal y franca, contribuirá, sin duda alguna, a hacer desaparecer rápidamente todas las inquietudes. Este estudio de funciones traerá además, como consecuencia, un aumento substancial de salarios.

Por otra parte, pensando sobre todo en aquellos obreros cuya salud es delicada, las nuevas disposiciones que hemos adoptado en materia de jubilaciones obreras anticipadas, han permitido a un centenar de miembros del personal jubilarse libremente antes de los 65 años, disponiendo de recursos económicos análogos a los que hubiesen tenido a esta edad.

Con este mismo espíritu y con el fin de revisar las pensiones de nuestros antiguos colaboradores, obreros y empleados, no hemos vacilado en hacer un esfuerzo financiero importante que creemos ha sido apreciado por todos.

Sin embargo, un punto negro que, desgraciadamente aparece, es el de la Seguridad. Vuestro Director nos ha hecho patente su pesar al constatar que el índice de frecuencia se ha elevado de 9,3 en 1962 a 14,0 en 1963, extremadamente fuerte. Sabemos que todos Vds. tienen conciencia de ello; las discusiones en el seno de los comités de seguridad son un vivo testimonio. Una vez más, hago un llamamiento a todos para extremar la vigilancia, pues se trata, fuera de toda consideración puramente materialista, de la salud de cada uno, de la propia salud e incluso a menudo del bienestar de sus familias.

No dudo que Vds. harán en este campo de la Seguridad, al igual que hacen en los otros, un esfuerzo especial para evitar esta calamidad que se llama accidente. Aquí también me dirijo muy particularmente a los mandos, superiores y subalternos, para los cuales la seguridad debe constituir, no solamente un deber, sino también una preocupación permanente y activa.

La Gerencia confía en todos Vds., en sus mandos, en su Dirección, en el futuro de Torrelavega y de la Sociedad y les hace presente su agradecimiento por la leal colaboración que le han dispensado, haciéndolo extensivo a los miembros del Jurado de Empresa, a los Comités de Seguridad e Higiene, Enlaces Sindicales y dirigentes de las Obras Sociales y Recreativas.

Señoras, señoritas, señores, como cada año me cabe el honor y el placer de entregar los recuerdos a los Jubilados, vivos testimonios de la adhesión a nuestra Sociedad.

Antes de proceder a esta ceremonia, levanto mi copa a la salud de todos Vds., a la de sus familias, por el futuro de la Fábrica y de su país.



Reunión mensual de Febrero

Se celebró el día 28, fué presidida por el Sr. García-Nuevo, y se hallaban el Secretario señor Enríquez, los vocales señores Garzón Sáiz, Liaño Oruña, Feijoo Ortega, Torices Pereda, Iglesias Quintana, Caridad Cuevas, de la Riva Calderón, Ruiz Aramburu, Salas García y Oruña Arce y los enlaces sindicales señores Gutiérrez Martín y Fernández Gómez.

Se aprobó, tras su lectura, el acta de la sesión anterior y se comenzó con el INFORME DE COMISIONES.

Seguridad e Higiene

En la reunión de esta comisión habían estado presentes los vocales del Jurado. Lo más importante tratado en ella fué esto:

Revisión de cuatro cuestionarios de accidentes del mes anterior:

Informe del índice de frecuencia, que en Enero dió 6 personal obrero y 7 obreros más empleados, contra 27 y 21, respectivamente, del mes anterior.

En relación con las sugerencias de la última reunión, el servicio manifestó que está en curso un vale para dotar de calefacción al Comedor del servicio de Mantenciones y a la grúa de Requejada.

Los vocales se interesaron por el proyecto de instalación de recogida de gases procedentes de la soldadura en Calderería. El servicio informó de la existencia de un proyecto de una firma constructora de gran importancia y la Presidencia propuso la celebración de una reunión con asistencia del Ingeniero y miembros de Seguridad e Higiene, de Calderería, y una representación de soldadores y caldereros.

También se interesaron los vocales por la ropa del personal de limpieza de aparatos, por la situación del proyecto de andamio para la reparación de los Hornos de Cal y por el agua de los cuartos de aseo. La Presidencia pidió en el momento y telefónicamente detalles a la Sala de Estudios. Igualmente el Comité se ocupa del uso de los cascos diciendo que cada día es mayor la inobservancia de las órdenes dadas para su empleo. La Presidencia promete recordar al servicio de Guardas que extreme la vigilancia y denuncie a los infractores para poder imponer las sanciones necesarias.

Se hicieron por último sugerencias y preguntas referentes al nuevo edificio de Bicarbonato bruto, a la construcción de un cuarto de aseo en Sondeos, a la calefacción de los servicios de Mantenciones y Almacenes, entrada a U.E. y paso Norte de Carbonatación.

Plus Familiar

Los vocales dieron el visto bueno a los acuerdos de esta comisión, en virtud de los cuales se concede puntos por sus respectivas madres a don José Manuel González Ruiz, de Tuberías, y a don Andrés Gárate Galdós, de Carbonatación; a don Antonio Herrera Torre, de Cantera, por su madre política, y a don José Villegas por una hija incapacitada.

La misma comisión dejó pendientes, para ampliación de informes otras tres solicitudes.

Reclamaciones del Personal

Se devuelve a los cargadores del muelle de Requejada un escrito que presentaron solicitando sea revisa-

da su dieta de desplazamiento, para que sea redactado nuevamente concretando lo que solicitan.

La mayor parte de los productores de la Cantera presentan un escrito mostrándose disconformes con el proyecto de absorción de primas de producción y rendimiento en el próximo Convenio Colectivo. Se decide que con el fin de aclarar los extremos de esta reclamación se celebre una reunión con asistencia del enlace de Cantera.

Otra sobre antigüedad local, planteada por don Luis Gandiaga, de Cantera, pasa a informe previo de Mano de Obra.

Y por último, se dá cuenta de otra del ordenanza de Mantenciones, don Andrés Terán, acordando se le conceda el traje que pide desechándose el resto de la reclamación, en la que pretendía percibir el Plus Familiar al valor del punto en Hispavic, en donde estuvo trabajando.

Fondo de Ayuda al Personal

El Secretario dió cuenta de haber sido efectuados todos los pagos acordados en la sesión anterior, por un total de 11.800 pesetas y una subvención de 300 pesetas a don Juan Polidura Gandiaga, que estaba pendiente desde Diciembre.

Para esta mensualidad fueron acordadas estas ayudas:

A enfermos de más de dos meses, por un total de 7.300 pesetas a don Felipe Aragón Mediavilla, don José María Bohigas García, don Serafín Capellán Sánchez, don Antonio Cosío Gutiérrez, don Nicanor Díaz Hondal, don Paulino González Alustiza, don Isidro Gutiérrez Montes, don Manuel Pérez Rodríguez, don Juan Polidura Gandiaga, doña Rufina Pomposo Haya, don Aniceto Ramírez Caballero, don Augusto Rodríguez Villanueva, don Eliseo Ruiz Gómez, don Pedro San Miguel Gandiaga, don Florencio Calderón Ibáñez, don Vicente Conde Bada y don Manuel Rivero Somacarrera.

De carácter extraordinario, por 7.700 pesetas, en conjunto, a don Nicanor Díaz Hondal, don Faustino Fuentevilla Calderón y Sra. Viuda de don Francisco Cruz Balbontín.

A los enfermos crónicos, con 5.000 en total, don Antonio Arenal Presmanes, don Juan José Fernández Villanueva, don Manuel Gutiérrez Peña, don Julio Gutiérrez Pérez, don Ramón Gutiérrez Sámano, don Ramón Peláez Montes, don Bernardino Valle Gutiérrez y don José Manuel Villegas Galván.

El total de las subvenciones acordadas es de 20.000 pesetas.

Asuntos varios

CONVENIO COLECTIVO—El señor García-Nuevo manifiesta que la Empresa sigue estudiando el asunto con el mayor interés y que han estado en Barcelona, en unas reuniones presididas por el Director General, señor Verhas, los señores Zemb y Calzada, reuniones en las que participó también el Ingeniero de la Dirección General de Personal, que intervino en el estudio de funciones. Agregó, que los señores Zemb y Calzada aca-



Jurado de Empresa

ban de regresar y todavía no habían cambiado impresiones con ellos, pero sí podía adelantar que habían producido verdadera extrañeza el número e importancia de los cambios propuestos en la valoración de funciones, pues si es normal que existan algunos errores y se modifiquen y cambien casos dudosos, es completamente anormal e inadmisibles que se pretenda modificar el 80 por ciento de las funciones, aclarando que no es la cuestión económica la que preocupa a la Empresa sino el deseo de que los escalones respondan a las realidades y condiciones de cada función.

FIESTAS DE SEMANA SANTA — Se cambian impresiones sobre la jornada laboral de estas fechas, acordando informar favorablemente el plan de trabajar completo el día Jueves Santo, haciendo festivo el Sábado Santo, estableciendo así un puente más cómodo y provechoso, a recuperar en la forma establecida para las fiestas que tienen este carácter.

RUEGOS Y PREGUNTAS — Preguntan los vocales por la excedencia voluntaria solicitada por don Salustiano Toribio, de Ajuste, y la Presidencia informa que la solicitud ha pasado a informe del Ingeniero del servicio.

También se interesan los vocales por la categoría del productor de Embalaje, don Felipe García Arce, y la Presidencia vuelve a informar diciendo que este caso corresponde estudiarle a Mano de Obra y Embalaje, no pudiendo adelantarse ninguna impresión puesto que este productor formula tal número de reclamaciones que resulta difícil saber qué es lo que quiere.

Piden también los vocales que en los boletines de

cobro mensual, en la parte que queda en poder del productor, se imprima, en el vale de carbón, el nombre del mes a que corresponde. La Presidencia dice que se hará lo posible por atender esta petición que considera muy razonable.

También se señala por algunos vocales la conveniencia de divulgar el Reglamento de Régimen Interior mediante un folleto en el que se recogiera, extractado, lo más importante contenido en aquel.

Se cambian impresiones sobre esto y se conviene en que dado que una gran parte de este Reglamento quedará anulada después del nuevo Convenio Colectivo, lo más aconsejable parece ser ir a una nueva redacción del referido Reglamento.

Hubo también ruegos referentes a la cesión de sacos usados al personal, al aumento del cupo de carbón al personal obrero y de la rectificación de la distribución interior de las nuevas viviendas que se están construyendo en Quintana.

Después hubo un amplio cambio de impresiones sobre la enseñanza primaria, proponiéndose el establecimiento de dos grados de párvulos en las Escuelas de la Sociedad. También se expusieron puntos de vista sobre el nuevo grupo escolar de Rinconada (Barrio Quintana) y de la enseñanza en Miengo.

La presidencia señaló como final y, a requerimientos que le fueron hechos, que los ruegos de la sesión anterior referentes a indemnizaciones por estudios y permiso de aniversarios, es la Dirección General quien habrá de pronunciarse por tratarse de medidas de carácter general que afectan a todas las administraciones y que es asunto que ha sido objeto de mejoras y rectificaciones favorables.

Reunión mensual de Marzo

La reunión ordinaria de Marzo tuvo lugar el día 31 y asistieron, además de los presidentes primero y segundo, señores García-Nuevo y Calzada, los vocales señores Garzón Sáiz, Liaño Oruña, Feijoo Ortega, Torices Pereda, Iglesias Quintana, Ruiz Aramburu, Caridad Cuevas, de la Riva Calderón y Salas García, los enlaces señores Gutiérrez Ruiz, Coterillo Póo y Pardo Pedrajo, y el secretario señor Enríquez.

Leída y aprobada el acta anterior, se inició el INFORME DE COMISIONES.

Seguridad e Higiene

Los acuerdos de esta comisión, tomados en presencia de los vocales del Jurado, fueron:

Revisión de siete cuestionarios de accidentes del mes de Febrero.

Informe sobre el índice de frecuencia que resultó ser, en Febrero, de 16 personal obrero y 15 obreros más empleados, contra 6 y 7, respectivamente, en Enero.

Resolución de 46 fichas en el tablero de actividad, de las que 5 correspondían a lugares de trabajo, 7 a lu-

gares de tránsito, 9 a instalaciones eléctricas, 3 a instalaciones mecánicas, 4 a escaleras y pasarelas, 5 a losas y alcantarillas, 6 a defensas y 7 a alumbrado.

En relación con los ruegos y sugerencias de la reunión anterior, el servicio informó así:

En lo de las Placas de Soldadura de Tuberías, que ya se está trasladando la máquina de hacer juntas, para dejar sitio a la placa de Tuberías y que la de la U.E. se llevará al antiguo edificio del TAT, a fin de evitar los peligros de la inflamación.

En el de Soldadura de Calderería, que no se ha podido celebrar todavía la reunión prevista por ausencia de algunos de los convocados.

En lo de limpieza de aparatos, que el servicio de Manutenciones ha marcado con número y nombre unos buzos nuevos para los componentes del equipo.

En el de Pasillo de compresores en Potes, que se ha hecho un vale de trabajo para repararlo.

En lo de los Almacenes de P.V.C., que se han repuesto los cristales y se van a pintar los carteles.

En lo del andamio de Hornos de Cal, que se trasladará el problema al señor Zemb, con el fin de darle solución.



Jurado de Empresa

En los del agua de los cuartos de aseo, que se está esperando el proyecto de la Sala de Estudios.

En lo del uso de cascos, que el servicio de Guardas está enviando denuncias de infracciones.

En los del nuevo edificio de Bicarbonato bruto, que se volvió a dar agua a la fuente pero que hubo de cortarse nuevamente como consecuencia de las obras que se realizan en la zona y que se va a pasar la tubería por la zanja de fuel-oil.

En lo de Calefacción de Manutenciones y Almacenes, que no es posible utilizar vapor de baja de los aparatos de Cáustica como proponían los vocales y se va a considerar la posibilidad de enviar vapor a 13 kgs.

En lo del paso de entrada a la U.E., que la tubería existente no impide el paso, aunque sí obliga a un pequeño rodeo que, en ocasiones, suele estar ocupado por maquinaria, útiles, etc. y que el señor Calzada visitará el lugar acompañado del Ingeniero del servicio.

Y en cuanto se refiere al paso por Carbonato, que el contraamaestre de Manutenciones ha señalado que se hizo un vale urgente de trabajo.

Se plantearon después diversas sugerencias y ruegos relativos a las soldaduras en el interior de los secadores, a las escuelas de párvulos, a la extracción de cal de Caracol y al edificio de Calderería.

Plus Familiar

El Jurado aprobó los acuerdos de esta comisión, que fueron:

Concesión de puntos a don José María Polanco Ruiz y don Arsenio Fernández Martínez, por sus respectivas madres; a don Antonio Portilla Izaguirre, por su padre y una hermana incapacitada; y a don Francisco García Vega y don Guillermo Fernández Puente, por sus respectivas madres políticas.

La comisión denegó los beneficios del plus que solicitaba un empleado para su madre política y dejó pendiente de informe otra instancia procedente de Manutenciones.

Reclamaciones del Personal

En las pendientes de meses anteriores y por lo que se refiere al equipo de limpieza de Manutenciones, el señor Calzada informa que la Empresa estima que, de acuerdo con la Reglamentación de Industrias Químicas, no parece les corresponda la categoría de especialistas que solicitan.

En otra, sobre antigüedad, formulada por don Luis Gandiaga Balbontin, de Cantera, el señor Calzada informa que ya ha sido resuelta de acuerdo con el reclamante.

Y en la promovida por los cargadores del muelle de Requejada sobre dieta de desplazamiento, la Presidencia aclara que su caso no es el especial de los suplentes, siendo discutible el abono de la cantidad que reclaman, incluso en el caso de los suplentes.

Sólo hay una nueva reclamación, de don Manuel Calderón, de Embalaje, sobre cambio de categoría y

el señor Calzada informa que ya ha sido hecha la propuesta de ascenso y pasada a la firma.

Fondo de Ayuda al Personal

Informó el Secretario de que habían sido realizados la totalidad de los pagos de las ayudas acordadas el mes anterior por 20.000 pesetas en junto, y que las acordadas por la Comisión para el mes de Febrero eran:

A enfermos de mas de dos meses, por 4.400 pesetas en total, a don Felipe Aragón Mediavilla, don José María Bohigas García, don Florencio Calderón Ibáñez, don Vicente Conde Bada, don Isidro Gutiérrez Montes, don Manuel Pérez Rodríguez, don Juan Polidura Gandiaga, don Aniceto Ramírez Caballero, don Augusto Rodríguez Villanueva y don Manuel González Alustiza.

De carácter extraordinario, a don Gumersindo Argumosa, don Fernando Peña, don Servando Holgado, don Antonio Cruz y Sra. viuda de don Antonio Cosío, por un total de 8.200 pesetas.

A los enfermos crónicos, don Antonio Arenal Presmanes, don Juan José Fernández Villanueva, don Paulino González Alustiza, don Manuel Gutiérrez Peña, don Julio Gutiérrez Pérez, don Román Gutiérrez Sámano, don Ramón Peláez Montes, don Bernardino Valle Gutiérrez y don Manuel Villegas Galván, en cantidades variables que suman 5.500 pesetas.

El total de estas subvenciones de Febrero es de 18.100 pesetas.

Asuntos varios

CONVENIO COLECTIVO

La Presidencia se refirió con toda amplitud y concreción al nuevo Convenio Colectivo, haciendo una serie de interesantes consideraciones acerca de la esencial revisión del actual sistema de primas, que resulta injusto con beneficio sólo para una parte del personal y con repercusiones desfavorables para la generalidad en las bajas por enfermedad, jubilación, etc.

Se examinaron de nuevo y con todo detalle los puntos que han de servir de base al nuevo convenio (ya discutido en otras ocasiones en el Jurado), llegándose a un pleno acuerdo sobre los mismos, que son aquellos de que se dió cuenta a los enlaces en reunión extraordinaria de días atrás.

Se acordó, en consecuencia, pedir a la Delegación Sindical la apertura de conversaciones oficiales y fueron designados los vocales que, como representantes sociales, han de intervenir en las deliberaciones, vocales que publicamos en otro lugar de este número.

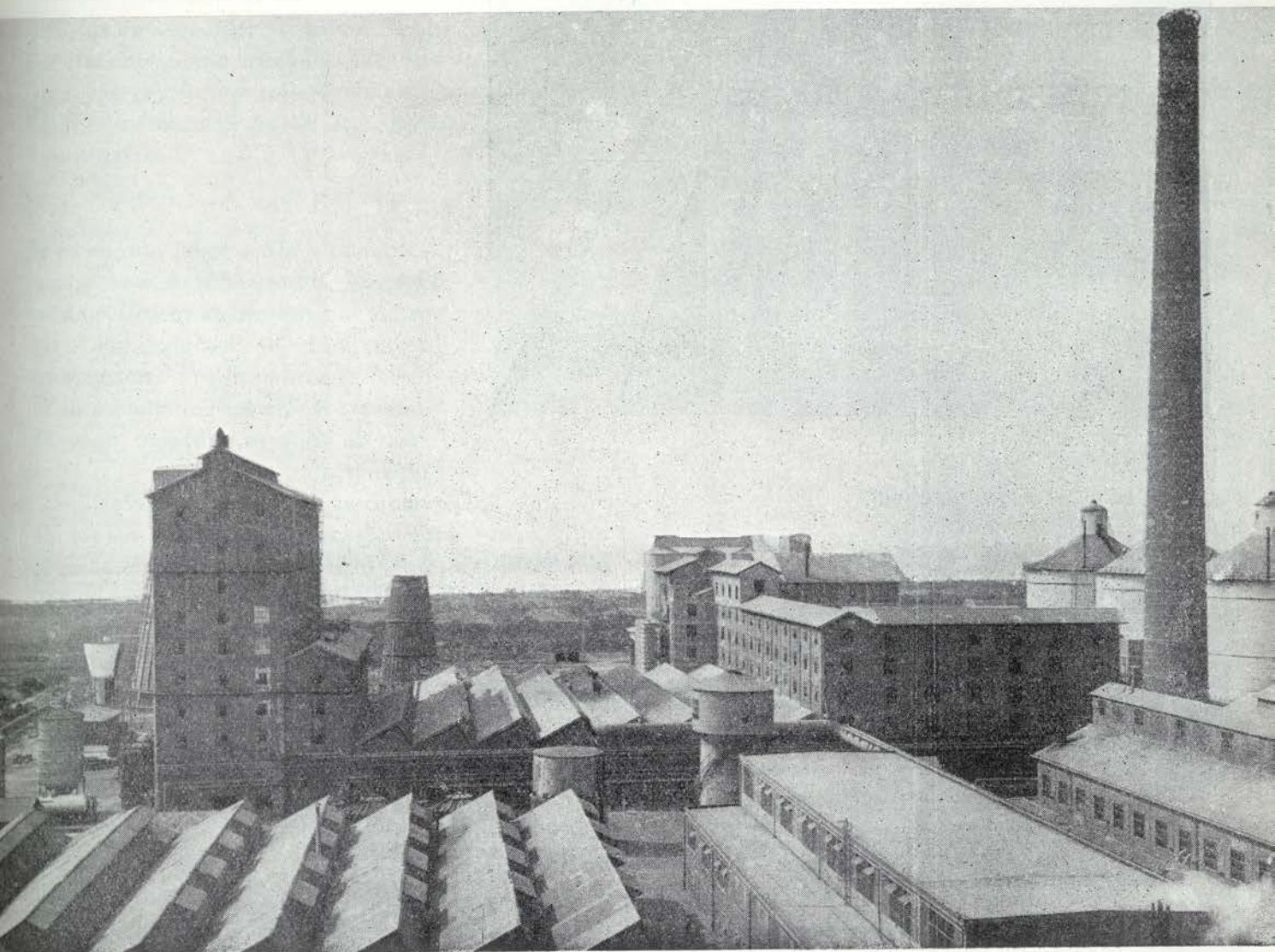
RUEGOS Y PREGUNTAS

Se formularon varios referentes al personal de Sondeos trasladado a Cantera, a las vacantes que se producen en los talleres, a la situación personal de tres operarios, y una final por el que los vocales pidieron para todo el personal una gratificación con motivo de la firma del Convenio Colectivo y de la celebración de los 25 años de Paz.

50 toneladas/día en 1913; 1.700 en 1963

Polietyleno y Cracking

Una ciudad Solvay



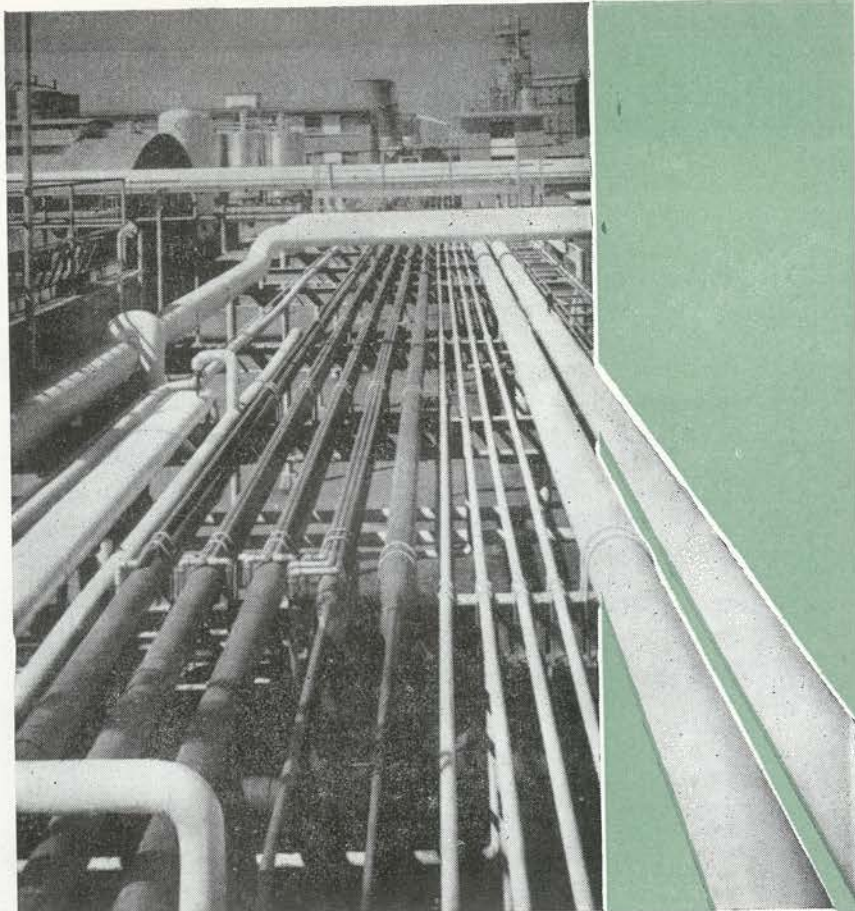
La fábrica de Rosignano no se concreta en sus actividades a los productos clásicos (carbonato, cáustica, bicar... etc.) ya que es una importante electrolisis y tiene instalaciones de modernos productos.

Sin embargo, esta foto nos ofrece la visión de la fábrica sódica propiamente dicha.

En la REVISTA DEL PERSONAL de nuestra Administración Central, editada en Bruselas y en su número 1 de 1964, se inserta una información dedicada al complejo industrial que la Sociedad posee en la localidad italiana de Rosignano.

LA FABRICA ya se hizo eco en anteriores ocasiones (nuestros números 77 y 86-87 de 1961 y 1962, respectivamente) de esta gran fábrica que por la cifra diaria de producción de bicarbonato bruto está considerada, en importancia, como la primera de Europa.

No obstante haberles ofrecido otros reportajes anteriores, estimamos este otro tan interesante y sugestivo que no dudamos en ofrecer al lector una traducción, no demasiado literal, de lo que dice el Boletín de la Administración Central.



Esta es
la pasarela de
tuberías en la insta-
lación de fabrica-
ción del poli-
etileno.

y además y sobre todo, porque en el interior y a poca distancia se encontraba una cantera de caliza. Por otra parte, había el hecho de que la sal podía llegar, mediante un conducto de salmuera de los yacimientos de la zona de Volterra, distante unos 35 kilómetros.

Lo histórico y geográfico

El centenario que nuestra Sociedad celebró el pasado otoño ha coincidido con el cincuentenario del comienzo de la actividad de la fábrica de Rosignano.

Esta coincidencia nos parece lo bastante oportuno para dar a nuestros lectores una información sobre la historia de este bello complejo fabril en tierra italiana, más amplia que otras difundidas en anteriores ocasiones.

Las primeras investigaciones con vistas a la construcción de una fábrica de sosa en Italia las emprendió la Sociedad SOLVAY & CIE. en 1910.

Por aquel entonces no existían en la zona de Rosignano actividades industriales de ningún género y la llana campiña que se hallaba situada en el extremo Norte de una zona llamada la «Maremma» (que más tarde había de hacerse tristemente célebre), estaba muy poco habitada. Esta zona abarcaba casi 200 km. desde la desembocadura del Fime hasta Civitavecchia. El ferrocarril costero que unía Cecina con Livorno acababa de ser inaugurado y la carretera que iba de una a otra villa era estrecha y sinuosa.

En realidad el emp'azamiento en Rosignano fué elegido en razón a que allí se disponía de amplísimos terrenos llanos, el agua dulce existía en abundancia, el mar estaba cerca puesto que la distancia hasta el gran puerto de Livorno era de unos 25 kilómetros

Aquellos promotores de la época fueron indudablemente unos videntes. Para darse cuenta de ello basta subir hoy, ahora, al maravilloso mirador natural que ofrece la colina sobre la cual parece colgada la vieja villa del Rosignano marítimo.

Desde allí la vista se extiende sobre la planicie costera que se extiende desde Castiglioncello hasta el otro lado de Cecina, con sus cientos y cientos de viviendas, su red de modernas carreteras, sus sombreadas avenidas y sus lujuriosas zonas verdes.

Y en medio de este bello cuadro el imponente complejo de las fábricas Solvay-Aniene y Solvic, que se extienden, sin solución de continuidad, sobre casi 4 kilómetros de chimeneas, torres refrigerantes, altos edificios e incontables construcciones.

En segundo plano, las aguas del más puro tono azul del Mediterráneo, más exactamente el Tyrreno, parecen acariciar las instalaciones industriales, y en la lejanía emergen las islas del archipiélago Toscano de las que la de Elba es la gran figura. Y si el tiempo es claro el espectador puede gustar en plena puesta del sol de la visión del perfil de una buena parte de la costa de la isla de Córcega.

Este es el panorama, magnífico, sugestivo, que se ofrece desde el mirador. Las bellezas de la naturaleza han ofrecido este costoso joyero dentro del cual ha ido evolucionando y transformándose durante 50 años la fábrica de sosa de Rosignano.

Lo industrial

La factoría había sido concebida para una fabricación de sosa con caustificación y los trabajos se iniciaron con notorio empuje, y aunque la primera guerra europea fué un duro freno, durante ella fué posible producir sosa cáustica de caustificación, utilizando instalaciones provisionales y a partir de carbonato de sosa procedente de la fábrica francesa de Giraud.

La fabricación de sosa fué puesta en marcha en 1919 y de inmediato se verificaron las transformaciones de aquellas instalaciones provisionales de caustificación que habían funcionado durante la guerra, y su ampliación simultánea ya que la industria textil mostraba de día en día mayores necesidades de cáustica.

Y bien pronto, a las dos citadas y clásicas fabricaciones se unió la del bicarbonato refinado.

Inicialmente la producción de bicarbonato bruto fué de 50 toneladas/día en 1936, se sobrepasaron las 1.000 y hoy se ha llegado a las 1.700 diarias, lo que hace de Rosignano la fábrica de sosa más grande del continente europeo.

Naturalmente, este continuo avance y mejora de la fábrica llevó consigo casi al unísono el de dos yacimientos importantes:

El de Ponteginori para la extracción de sal y el de San Vincenzo para la extracción de piedra caliza. Y digamos aquí que la primitiva cantera de Rosignano había sido abandonado en 1929.

Entre los años 1937-1938 y a 4 kilómetros de la fábrica fué construída la estacada de Vada que rindió muy buenos servicios en los años de la postguerra por su utilidad tanto para la recepción de materias primas como para la expedición de productos terminados. Por fortuna esta reciente guerra mundial sólo causó a la fábrica daños limitados y así fué posible alcanzar, en 1947, el nivel de producción a que se había llegado en los comienzos de la contienda.

Los últimos 15 años se han caracterizado por un nuevo impulso, acentuado particularmente después de 1956. Precisamente en este momento fué cuando se decidió montar allí una fabricación de polietileno mediante el procedimiento Philips, que fué puesta en marcha en 1959 y que de entonces acá todavía ha sido notablemente ampliada.

Este constante crecimiento de la fábrica, tenía que llegar a plantear alguna vez problemas difíciles. El más grave fué el de las disponibilidades de agua dulce, que fué resuelto enseguida mediante la construcción de una estacada en tierra, de un lago

artificial (1) de una capacidad de cinco millones de metros cúbicos y de la instalación en la fábrica de diversas torres refrigerantes.

En la actualidad están en curso trabajos muy importantes, cual son los del montaje de una poderosa unidad de polietileno y la instalación de un «cracking» de esencias ligeras destinado a producir diversas materias primas como son el etileno, acetileno y metano, imprescindibles en las actividades del grupo local.

Lo social

Era lógico que a éste enorme desarrollo industrial correspondiera la fundación de todas aquellas obras sociales necesarias para la vida del personal.

La Sociedad, fiel a sus tradiciones, ha puesto en marcha todas las numerosas piezas que dan vida a una vasta ciudad en la que existen todos los servicios que necesita una comunidad de trabajadores.

Hospital, escuela, teatro, casino, restaurante, iglesia, terrenos deportivos y un establecimiento balneario al borde de la playa, han sido construídos siguiendo un trazado armonioso y orlado con jardines y avenidas cuidadosamente conservadas y atendidas.

Y al margen de esta ciudad Solvay se ha ido formando un poblado dando lugar a un conjunto al que se le denomina Rosignano-Solvay y cuenta en la actualidad con más de once mil habitantes.



Desde otro lugar de enfoque, la instalación de polietileno ofrece esta otra perspectiva

N. de la R. de LA FABRICA.—Prometemos describir un día esta maravillosa y utilísima concepción.

TIJERETAZOS DE HUMOR



El abuso de comprimidos, manía peligrosa

(de GUIA VITA)

Nuestra civilización está marcada por un carácter de tal agitación, que muchas personas no llegan a adaptarse a tanto nuevo como les llega. Después de la radio, la televisión, los aviones a reacción surcando el cielo, la automatización instalada en las empresas, etc. De hecho, en lo cotidiano, dependemos cada día más de máquinas de todas clases, que nos son impuestas por el ritmo actual de vida y trabajo y que nos exigen una tensión continua.

La máquina de la que se está al cuidado, puede trabajar sin fatiga ni error, uniformemente. El «funcionamiento», según la constitución hereditaria, conformación corporal, sexo, edad y raza, está regulado, en gran parte, por el sistema nervioso llamado involuntario o vegetativo, que impone una alternación de actividad y reposo: de día existe la acción predominante de los nervios estimuladores; de noche, la de los nervios moderadores.

Son numerosas las personas a las que el cambio del ritmo en cuestión produce desórdenes fundamentales. Es necesario dar a conocer, entre las causas de estas alteraciones, que no se tiene en bastante consideración la precisión de reposo nocturno, ni, por otro lado, la relajación diurna. En lugar de acostarse pronto, a las 22 horas, por ejemplo, a fin de aprovecharse de un sueño profundo antes de medianoche, lo que permite que no cueste trabajo madrugar, se sale por la noche, a pesar del cansancio de la jornada, y se recurre a excitantes (nicotina, alcohol). Durante las horas o días de descanso, se piensa más en «rodar» mucho que en recuperar fuerzas. Por otra parte, hay que reconocer que la pausa del mediodía es demasiado breve. Señalamos también que el trabajo a destajo, sobre todo el de noche, es muy agotador. Existen, además, otros factores perturbadores, de los cuales no hay que minimizar la importancia: el ruido, la luz, los colores, la posición del cuerpo del trabajador, sentado o de pie.

Si comprobamos que nuestra alimentación es, con frecuencia, contraria a los imperativos biológicos, se verá claramente el conjunto de excitaciones nocivas a las que está expuesto de continuo el hombre de hoy.

Esta es la primera razón del abuso de comprimidos, que se acentúa de manera alarmante. En la República Federal Alemana, por ejemplo, según los resultados de una encuesta llevada a cabo recientemente por personas competentes, el 61 % de los interrogados toma a diario cualquier medicamento, las mujeres van a la cabeza. Incluso entre los trabajadores manuales, el 38 % ha contraído esta costumbre.

¿No es este un signo alarmante? Las contrariedades más corrientes que impulsan a tomar medicamentos, a fin de hacer frente a las dificultades de la vida y

de la profesión, son: disminución de la capacidad de trabajo, falta de verdadero descanso, dolores de cabeza, insomnio, inestabilidad de carácter, trastornos digestivos, desarreglos psico-nerviosos. Los medicamentos más diversos entran en función para calmar el sistema nervioso vegetativo y restablecer el equilibrio psico-somático. A esto hay que añadir los laxativos e innumerables remedios para adelgazar o no engordar. Y sigue la lista.

Se debería tener constantemente presente que la mayoría de los medicamentos de que hablamos no curan. Sólo actúan en tanto se les toma. Al prescindir de ellos, algunos veces, el estado es peor que antes. De aquí el verse forzados a tomarlos día tras día y, a menudo, a aumentar la dosis. Se olvida el hecho de que un organismo que tiene fallos funcionales es, sencillamente, un organismo recargado de trabajo.

En este caso, para curar realmente, es preciso siempre procurar modificar la manera de vivir, readaptarse a las leyes dadas por la naturaleza: acostarse temprano y dormir bastante, relajarse lo suficiente durante el descanso del mediodía, emplear acertadamente los fines de semana en largos paseos que den una sana fatiga, comer de acuerdo con las necesidades del cuerpo. Excluir el deporte de competición para limitarse al de compensación.

La aplicación de agua fría, sobre todo según el sistema Kneipp (afusiones, envolvimientos, etc.), será también eficaz contra estos desórdenes funcionales. Una vez restablecido de nuevo el contacto con las fuerzas curativas naturales, el paciente hará bien en ir cada semana, bajo eventual control médico, a la sauna. Uno y otro procedimiento, además de favorecer el sistema nervioso involuntario, fortalecen todo el organismo, estabilizando un estado de salud deficiente.

Nos queda por abordar todavía un punto sobre el que merece la pena detenerse. Todos los comprimidos que se ofrecen no son inofensivos. «La dosis es asunto esencial», decía, poco más o menos, Hipócrates, el gran médico griego, hace 2.500 años. Ciertos remedios pueden, a la larga, o cuando son tomados con exceso, ocasionar importantes trastornos orgánicos. Y aún hay más. Ultimamente, el público ha sido puesto en guardia con ocasión de algunos medicamentos de la serie de la Talidomida (Contergan). Estos medicamentos, sedativos, absorbidos incluso durante poco tiempo, pueden provocar, aproximadamente en el segundo mes del embarazo, grandes anomalías genéticas que llegan a deformidades en los recién nacidos.

Cada uno debería meditar este viejo adagio persa: «Las enfermedades de hoy son consecuencia de los pecados cometidos ayer contra la naturaleza».



NUESTRA DEMOGRAFIA

Nacimientos

Estos fueron los registrados en los meses de Febrero y Marzo:

Una niña, Violeta, hija de los esposos don Jaime San Martín García, empleado de la Sala de Estudios, y doña Luisa Corujo Fernández.

Una niña, María Soledad, hija de los esposos don Fernando San José Fernández, del servicio de Generadores, y doña Felisa Calderón Lanchares.

Un niño, Germán, hijo de los esposos don José M.º Trugeda Miguel, empleado de Compras, y doña Avelina Escudero Sáinz.

Un niño, Juan Ramón, hijo de los esposos don Juan Barreda Baratey, del servicio de Carbonato, y doña Emilia Gutiérrez Villegas.

Un niño, Armando, hijo de los esposos don Armando Sámano García, empleado de UE., y doña Carmen Urbistondo Echevarría.

Una niña, M.ª Luz, hija de los esposos don Antonio López Martín, del servicio de Cáustica, y doña Inés Gutiérrez Gómez.

Una niña, M.ª Gema, hija de los esposos don Eduardo Ruiz Ruiz, empleado de Planning, y doña Concepción Palacios Fernández.

Una niña, América, hija de los esposos don Antonio Toyos Mier, del servicio de Carbonato, y doña Isabel Rodríguez Fernández.

Un niño, José Miguel, hijo de los esposos don Miguel Cacho Ibáñez, del servicio de Sondeos, y doña Josefa Herrera Gómez.

Una niña, Ana M.ª, hija de los esposos don Joaquín Crespo Márquez, Ingeniero de CB, y doña M.ª del Pilar Canales Villafranca.

Una niña, María de los Angeles, hija de los esposos don José Gutiérrez Ferreras, del servicio de Manutenciones, y doña M.ª de los Angeles Saiz-Pardo Riancho.

Un niño, Francisco Javier, hijo de los esposos don José Chamero García Bermejo, empleado de C.C.C., y doña Ana García de la Barrera Tapia.

Un niño, Gilberto, hijo de los esposos don Gilberto Sáiz Rodríguez, del servicio de Ondulados, y doña Angélica Castillo Andrés.

Un niño, Norberto, hijo de los esposos don Norberto Mínguez Espada, empleado de CEEI, y doña Petra Arranz Colino.

Una niña, M.ª Inmaculada, hija de los esposos don Eladio Gutiérrez López, del servicio de U. E., y doña Juliana Alvarez Arabia.

Una niña, M.ª Teresa, hija de los esposos don Joaquín Legarreta Pereda, empleado del servicio Eléctrico, y doña Benita Coterillo.

Una niña, M.ª Josefa, hija de los esposos don Fernando Cacho Barreda, del servicio de Generadores, y doña Rosario Alvarez Colio.

Un niño, José Manuel, hijo de los esposos don José Alonso Corona, del servicio de Jardines, y doña Primitiva Pedreguera Barategui.

Un niño, Agapito, hijo de los esposos don Adolfo García Balbontín, del servicio de Calderería, y doña Pilar Ibáñez Martínez.

Un niño, Raúl, hijo de los esposos don José Herrera Selaya, del servicio de Calderería, y doña Lucía Rioz Santamaría.

Nuestra enhorabuena a todos estos matrimonios.

Matrimonios

Han contraído matrimonio don Gabriel Real Santamarina, del servicio de Cáustica, con la señorita Antonia Morán Herrero.

Y don Federico García Alonso, de Medidas y Control, con la señorita María de los Angeles Gómez y Pellón.

Nuestra felicitación.

Defunciones

Testimoniamos nuestra sincera condolencia a los compañeros don Bernardino (de Cantera) y don Pedro (de Sondeos) Tresgallo Arenal; a don Fernando Fernández Gutiérrez, de Medidas y Control; doña Trinidad Castillo Antolín, del servicio de Limpieza; don Manuel Pascual Galván, de Sectores; don Emilio Eguzquiza Arce, de Calderería; don Alvaro Oreña Manterola, de Carbonato; don José Fernández Caviedes, de Albañiles; don Eloy y don José García Cobo, de Cáustica y



NUESTRA DEMOGRAFIA

don Manuel Miyar Bustamante, de Calderería, por el fallecimiento de sus señoras madres, y a don Fernando Rumoroso González, del servicio Eléctrico; don Marcos San Miguel Venancic, empleado de Albañiles; don Julio y don Casimiro Sáiz Ruiz, empleados de Reparaciones y Embalaje; don Enrique (de Carbonato); don Francisco Cruz Hoyos (empleado del servicio Eléctrico), don Manuel Díaz Rubio, de Generadores y don Rufino Antón González, de Cantera, por la muerte de sus respectivos padres.

Cincuenta y dos años de edad y 24 de compañero de trabajo, contaba don Antonio Inocencio Cosío, fallecido en los últimos días de Febrero, después de varios meses de enfermedad.

En la dependencia de Sondeos, en la que estaba encuadrado gozaba de generales afectos.

¡Descanse en paz!

En Madrid, dejó de existir don Alejandro Bueno Jiménez, que desde 1927 a 1957 perteneció a la plantilla de la fábrica, pasando entonces a la Representación de Madrid en donde le ha sorprendido la muerte.

Alejandro era figura popular y ampliamente apreciada entre sus contemporáneos.

A los suyos, en especial a su hijo, Alejandro, empleado de Cantera, nuestra condolencia.



Viajes

Visitaron la Dirección General en Barcelona los ingenieros señores Frederic y Ruesga.

Y estuvieron en Dôle (Francia) los señores Moral (José Luis) y Martín (Celestino).

Ingresos

En el mes de Febrero han causado alta en nuestra plantilla:

D. Cesáreo Ruiz Torres, como empleado, y don Manuel Vega Arce, don Manuel Caviedes Gutiérrez, don Emilio Suero Ruiz, don J. Manuel González Rodríguez, don José Antonio García Odriozola, don Angel Coterillo Peña y don Julio Llamosas Peña, como peones.

Sean todos ellos bienvenidos.

Salidos

Don Julián Moya Vigo, especialista, que pasa a Solvay.

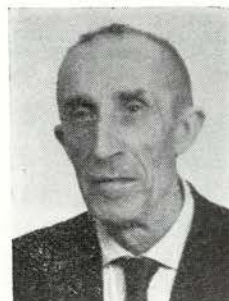
GALERIA DE JUBILADOS



ELIAS CRUZ PEÑA
(Cantera)



GABRIEL IGLESIAS TORRE
(Cantera)



FERNANDO NUÑEZ PALACIO
(Calderería)



AGUSTIN FERNANDEZ CAMPO
(Calderería)



LA FABRICA *por dentro.*

Movimiento de Personal

ALTAS.—Las habidas en Febrero fueron éstas:

Don Luis Gandarillas Bolado y don Angel Pérez López, peones para Cáustica.

Don Santiago V. Gutiérrez Fernández, don Conrado F. Alonso Corona, don Adolfo Peña Palomero, don Fructuoso Fernández Fernández, don Vicente Pila Fuentevilla, don Bonifacio Cacho Barreda y don Pedro Pruneda Peña, peones para Manutenciones.

Don José M. Polanco Ruiz, don Valentín Huelga Cuevas, don José Gutiérrez González, don Santiago Cabria Gutiérrez y don Teodoro Rodríguez Díaz, peones para U. E.

Don Isaac Escobar Caballero, don Luis González Gandiaga, don Francisco Fernández Barreda, don Benito Regaliza Gutiérrez, don Gonzalo Villanueva García, don Andrés E. Gárate Galdós, don José Gómez González, don José Blanco Carrera, don Miguel A. López Asensio, don Angel Martínez Fuentevilla, don Tomás Rodríguez Ruiz, don Antonio Pereda Santander, don Florentino Villar Ruiz, don Martín López Villegas y don Angel García Mijares, peones para Carbonatación.

Don Emilio A. Portilla Izaguirre, don Florentino Sáiz Díaz, José Ruiz Fernández, Laurentino Garrido Fernández, Juan Miguel Alvarez y Francisco García Vega, peones para Tuberías.

Don Alberto Gutierrez Calderón, calcador para Ajuste, y don Julio Alonso Coterilo, para el servicio de Listeros.

En el mes de Marzo las altas fueron:

Don José Peralta Ferrer, Guarda Jurado, para el servicio de Guardas.

Don Julián Moya Vigo, especialista para la Sala de Estudios.

Don Daniel Fernández Candanedo, empleado para Sectores, y

Don Vicente Rodas Amorós, para la Sala de Estudios.

Bienvenidos todos.

BAJAS.—Se registraron las de don Pelayo Gutiérrez González, Ingeniero de Manutenciones, a voluntad

propia. Don Antonio Cosío Gutiérrez, por fallecimiento. Don Inocencio Menéndez Rubio, por jubilación.

Don Angel García Mijares, peón de Carbonato, por propia decisión.

Y don Agustín Fernández Campo y Fernando Núñez Palacios, de Calderería, por jubilación.

Aniversarios

En Marzo han cumplido 35 años de servicios a la Empresa, estos compañeros:

Don Pablo Caridad Cuevas, don Emilio Corona Tregallo, don Delfín Cruz Balbontín, don Gregorio Margotán Póo y don Valentín y don Cosme Tregallo Corona, todos ellos de la dependencia de Cantera.

A todos ellos nuestra admiración por su laboriosidad y constancia.

Ascensos

Se han producido éstos:

CARPINTERIA:

José Miguel Alvarez Herguedas, don Primitivo del Val Santa Olalla y don Luis Rodríguez Bolado, oficiales de 2.^a a oficiales de 1.^a.

Don José Luis Gómez Cabrero, oficial de 3.^a a oficial de 2.^a y don Federico Ceballos Fernández, especialista a oficial de 3.^a.

EMBALAJE:

Don Manuel Calderón Martín, peón especializado, a especialista.

MEDIDAS Y CONTROL:

Don Germán Núñez, especialista a oficial de 3.^a.

Jubilaciones

Han pasado a situación de jubilados, por haberse acogido al régimen especial de la Sociedad, cuando acaban de cumplir 60 años de edad, don Inocencio Menéndez Rubio, especialista del servicio de Embalaje, que cuenta con 44 de servicios a la Empresa; don Agustín Fernández Campo, oficial de 2.^a de Calderería, con 44 años en la fábrica y don Fernando Núñez Pala-



LA FABRICA *por dentro.*

cios, oficial de primera, también de Calderería, con 41 años de antigüedad.

Deseamos a los tres todo género de felicidades en esta nueva etapa de su vida.

Obras

Las más importantes iniciadas en el mes de Febrero han sido éstas:

Montaje del tambor granulador giratorio de la nueva fabricación de Densa.

Cambio de la virola de 8 metros en el Secador giratorio núm. 1.

Cambio de la virola de 3 metros en el Secador giratorio núm. 3.

Reparación general de la bomba de agua núm. 1.

Y en Marzo comenzaron estas otras:

Modificación del edificio de Medidas y Control.

Reparación general del Decantador Carbonatador del cloruro cálcico.

Cambio de una virola en Secador giratorio de Densa.

Cambio de forro interior en el disolvedor n.º 3.

Montaje de un secador giratorio en la Densa.

Montaje de un refrigerante tubular en la nueva Densa.

Montaje del edificio de centralización de bombas de destilación.

Diversidades

En este mes de Febrero estuvieron en la fábrica, el señor Waleffe, Secretario General de nuestra Dirección General para España, y Mr. Derclaye, Director en el Servicio de Minas de la Dirección General Técnica.

Nuestros Director Adjunto, señor Zemb, Ingeniero Principal señor Calzada, fueron a Barcelona en viaje

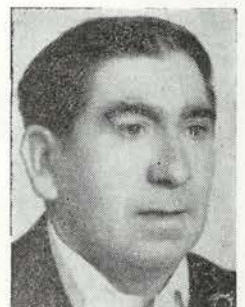
Igualmente, en comisión de servicio, estuvo en Bruselas el doctor Azofra, y nuestro Secretario General señor García-Nuevo hizo un rápido viaje a Madrid oficial.

En Marzo estuvieron en la fábrica los señores Dánés y Pedregal García, de «Detersa».

Galería de Veteranos



LUIS CABO PEREZ
45 años (Recepciones)



CASTO GUTIERREZ HERRERA
45 años (Cantera)

Los compañeros que durante la Recepción al Personal, ofrecida por la Gerencia con motivo de su visita anual, recibieron el tradicional reloj de oro que simboliza su 40.º aniversario, fueron éstos:

Celedonio Menocal Coterillo, empleado de Cantera
José María Gutiérrez García, de Cantera
Pedro Gandiaga Diestro, de Cantera
Pedro Prieto Pérez, de Carpinteros
Vicente Calderón Palacio, de Carbonato
Ramón Fuentevilla Fernández, de Almacén General
Virgilio Haro González, de Manutención

Anselmo Santamaría Fuentevilla, de Cantera
Melquiades Sáiz Salas, de Cantera
Paulino González Alustiza, de Cantera
Agustín Fernández Campo, de Calderería
Santiago Fernández Uruzola, de Albañiles
Ricardo Arce Gutiérrez, de U. E.
César Fernández González, de Tuberías

Epifanio Gutiérrez Ollaquendía, de Cantera



Deportes



BALONCESTO

TOMA DE CONTACTO

No vamos a decir que los tres equipos de baloncesto que están participando —o mejor, que han participado, puesto que los juveniles ya terminaron su competición y sólo queda en la brecha el «cinco» de categoría regional— en los campeonatos provinciales hayan hecho un gran papel ni mucho menos y, sin embargo, no hay motivo para sentirse defraudados.

Realmente el inscribir un conjunto en la primera y dos en la categoría juvenil, respondió a los mejores deseos de hacer número, de contribuir a los esfuerzos de revalorización del baloncesto montañés, que está realizando la entusiasta Comisión Gestora de la Federación.

A eso, y al mismo tiempo, al deseo de que nuestros aprendices vayan tomando contacto con las competiciones oficiales en algunos deportes y se decidan a competir por el mismo placer de tal competir.

Estos juveniles fueron de características muy opuestas. El A con una mayor idea superó al B y se clasificó tercero, en tanto que el B se quedó en séptima posición.

Los resultados más notorios del cinco juvenil A fueron sus victorias sobre el Torrelavega (27-10), Instituto (19-10) y Sniace. Las derrotas que le relegaron a ese tercer puesto las soportó ante los de Reinosa (19-36) y frente a Forjas de Buelna 6-31).

Por su parte, el B se inclinó en todos sus partidos, con Sniace (13-14), Torrelavega (4-14), Instituto (4-21) y Forjas de Buelna (13-52).

Repetimos, que pese a estos tanteos la experiencia nos parece interesante y práctica y que para la próxima competición de esta misma temporada (que creemos será el trofeo Memorial Paquito Juanco) los chicos irán enriqueciendo su experiencia y mejorando su técnica con vistas a la temporada próxima.

Los de primera regional cumplen con su compromiso de participar y renqueando más o menos, en lo que a resultados se refiere, han llegado a finales de Marzo en séptima posición con 11 puntos. Digamos que el Standard, que manda el grupo en esa fecha, totaliza 17 puntos.

Nuestros veteranos tropiezan con el grave problema del entrenamiento. Y algunos de ellos con la sobra de kilos que ya no pueden eliminar por falta de condición física para ello.

A partir de Abril la preparación o el entrenamiento, como ustedes quieran llamarlo, podrá realizarse cómodamente, puesto que se está terminando de preparar una cancha en la explanada de los Compuertos.

Los resultados obtenidos por el cinco en estos dos meses, y todos ellos dentro del campeonato regional, fueron éstos:

Sniace 28, Solvay 26; Solvay 29, S. D. Torrelavega 20; Santander 52, Solvay 19; Solvay 36, Laredo 26; Santoña 20, Solvay 19 y Solvay 24, Standard 28.

FUTBOL

MAL MOMENTO

No ha llegado la recuperación total del Barreda. Se mejoró, sí, el período desolador de los comienzos de la segunda vuelta, pero sin lograr salirse de la sima de la promoción.

El club pudo retocar su plantilla, mermada en demasía al término de la primera ronda, incorporando al cuadro de jugadores a los santanderinos del Candina y San Justo, Conde y Mari, medios, y Pereda, delantero.

Con ésto y un decidido entusiasmo fué posible capear el temporal y sostenerse en la tormenta, que en las últimas jornadas se ha desatado en este grupo de la Tercera División, en cuanto se refiere a los puestos de cabeza y a los de la cola.

El Barreda sigue teniendo tras sí a Naval y Galdácano, pero su postura es muy difícil, ya que el Galdácano pudiera llegar a desbordarle.

El lugar 14 de la tabla no parece estar dispuesto a dejar escapar de él a nuestros muchachos y bien sabido es que este lugar trae consigo la promoción.

Los encuentros disputados en Febrero y Marzo dieron estos resultados: Barreda 1, Naval 1 (De Pablos logró el tanto barredense). Amorabieta 4, Barreda 0. Barreda 3, Galdácano 1 (Guillermo, Torrontegui y Pello anotaron los goles). Barreda 0, Baracaldo 1. Guarnizo 2, Barreda 1 (marcó Vicente). Arenas 10, Barreda 0. Barreda 3, Guecho 1 (Guillermo dos y Mari). Y por último, Rayo 3, Barreda 1 (Guillermo).

A sólo tres jornadas del final, el mal momento subsiste. Esperemos poder sobrepassarle.

En el campeonato de aficionados, el Barreda disputó al Laredo, en Astillero, el desempate de la semifinal. El Barreda jugó rematadamente mal, pese a lo cual pudo haber ganado de no haber mediado la deplorable actuación de un árbitro, que dejó al equipo fuera de competición y le privó de su jugador Torrontegui, sancionado por agresión a tal árbitro, con 17 partidos.



Deportes



PESCA

YA SE LEVANTÓ

Nuestro Grupo de Pesca, en su sector fluvial, ha aguardado impaciente el momento en que la veda fuera levantada para tomar posiciones en el río.

¡Y ya lo creo que las tomaron! Compañero hubo que antes de amanecer ya aguardaba la luz del sol en el ribazo del río.

Pero la primera jornada no fué muy convincente. Hubo una minoría que «hizo carne» en abundancia. Fueron casi todos aquellos que tuvieron paciencia, soportaron los lances en blanco de más de mediodía y aguardaron a que avanzara la tarde, que fué cuando las truchas comenzaron a dejarse engañar.

Este año, a los pescadores fluviales, se les ha planteado un dilema para obtener la licencia.

De acuerdo con la legislación vigente, en la Delegación de Pesca de Santander se le exigía, para obtener la licencia, un informe federativo, cuyo costo es de 50 pesetas o el recibo justificativo de pertenecer a la

Sociedad de Fomento de Caza y Pesca de Santander, con Delegación en Torrelavega. Todo ésto creó un desconcerto y en nuestro propio Grupo unos optaron por adquirir el Certificado y otros por asociarse a «Fomento de Caza y Pesca».

Varios de estos compañeros nos han pedido divulgáramos desde esta sección del boletín las ventajas que tal Sociedad reportaba.

Aún a trueque de gastar demasiado espacio vamos a hacerlo y para ello nada mejor que reproducir lo que la misma Sociedad de Fomento dice sobre ello, aunque haciendo la aclaración de que todas estas ventajas no podrán ofrecerse al asociado hasta la temporada próxima, puesto que antes será necesario que la Sociedad llegue a contar con un mínimo vital de Socios.

El contraste de ventajas e inconvenientes es el siguiente:

Ventajas para los Socios

50 % del costo de permisos de pesca en cotos de trucha y salmón.

50 % de la tasa por Kg. de salmón capturado.

Exención de tasa por captura de truchas.

Participación en las repoblaciones cinegéticas y piscícolas.

Pesca en afluentes, cabeceras de ríos y arroyos vedados en temporadas anteriores.

Reducción del 50 % en los precios de los permisos para cazar en las Reservas, y en las tasas por captura de reses venatorias.

Permisos de caza en los acotados sociales (4 salidas por temporada, con derecho a capturar 4 liebres y 16 perdices).

Participación en los Concursos y en los Grandes Premios de fin de temp. (5.000 a 1.000 Pts.).

Trámite de documentos e informes.

Seguro colectivo de responsabilidad civil.

Excursiones colectivas a precios reducidos.

Estímulo de la Guardería.

Deportista federado, unido, protegido por las disposiciones vigentes. (Ley de 23-XII-1.961).

Regulación de la pesca marítima deportiva y de la caza submarina.

Inconvenientes para los no Socios

Prohibición de pescar en los cotos de trucha; recargo del 100 % en los pozos de salmón.

30 pesetas por Kg. de salmón capturado (Orden M. 7-III-1960).

10 pesetas por Kg. capturado de especie selecta (Orden M. 1-III-1960).

Imposibilidad de disfrutar del aumento de la riqueza faunística.

Prohibición de pescar en los cursos fluviales vedados en temporadas anteriores.

500 pesetas por permiso anual de caza mayor; 100 pesetas por permiso anual de caza menor. Tasas por captura (500-1.000-2.500 y 5.000 pesetas).

Prohibición de cazar en los cotos sociales.

Imposibilidad de participar en los Concursos sociales.

Informe federativo de 50 pesetas.

Irresponsabilidad personal por daños causados a terceros.

Desplazamientos por cuenta propia.

Aplicación rigurosa de la Ley; vigilancia y control.

Actividad ineficaz. Indefensión.

Desorganización; furtivismo; libertinaje.

Un Vocal del Jurado escribe...

Carta a mis compañeros productores:

Por primera vez en mi vida, me dirijo a vosotros por medio de este periódico. Lo hago para pedir os un poco de atención hacia las cosas de Seguridad e Higiene.

Veo con desilusión cómo dejamos en nuestros departamentos los útiles de protección, no así los de trabajo. ¿Cuáles son más necesarios? ¿Cuántos accidentes se habrán evitado con las gafas? ¿Cuántos con las botas? ¿Cuántos con los cinturones de seguridad? y ¿Cuántos con los cascos? Estos últimos suelen ser graves por tratarse de la cabeza.

Como compañero de trabajo que soy vuestro, me atrevo a aconsejaros que cuando uno tome las herramientas, cuente entre ellas los útiles de seguridad.

Si ves a un compañero que no se percata de este deber, diselo a tus representantes, estos te ayudarán a convencerle.

¡Qué triste para uno cuando se lesiona! y ¡qué pena para nosotros que os representamos y tenemos que defenderos, sabiendo que podía haberse evitado el accidente con un poco de cuidado por parte del siniestrado!

Cuando una máquina no tiene defensa, cuando veais una alcantarilla con una tapa rota, cuando a una escalera le falta un peldaño, cuando los soldadores no ponen las pantallas de protección, cuando el compañero no se amarra el cinturón de seguridad en un peligro, decirnoslo a nosotros Jurados o a los Enlaces Sindicales, que una charla amistosa nos será suficiente para subsanar este problema.

A vosotros, Jefes, que teneis la suerte de poder decidir en muchos de estos casos, no paseis desapercibidos cuando veais una máquina sin defensa, una pérdida de gas, un hombre sin botas de protección, un departamento sin luz, una fabricación sin limpieza o un despacho sin ventilación. En vuestras manos está el remedio en un 75 % de las veces.

No desoigais esta voz, la Empresa lo premiará y nosotros lo agradeceremos.

Vuestro,

A. Y. Q.

11 CONSEJOS...

Para accidente de circulación

En todo accidentado inconsciente se tirará de la mandíbula hacia adelante e incluso de la lengua, cogiéndola con un pañuelo, con objeto de evitar que ésta caiga hacia atrás y obstruya las vías respiratorias.

Si hay pérdida de conocimiento, introducir un dedo profundamente en la boca para eliminar de ésta o de la faringe, la posible sangre o alimentos vomitados que pueden obstruir el paso del aire.

Todo individuo accidentado e inconsciente debe ser colocado en posición lateral, con la cara de lado, o hacia abajo. Nunca mirando hacia arriba, pero siempre con la cabeza más baja para facilitar el riego sanguíneo.

Ante una hemorragia, aplicar un vendaje, paño limpio, etc., manteniéndolo con cierta presión. No poner nunca un lazo o torniquete cuando la sangre salga lentamente, como derramándose. Esto sólo debe hacerse si la sangre sale a chorro y es imposible cohibirla haciendo presión.

Si sangra por los oídos, se debe mover lo menos posible y trasladarlo a una clínica con rapidez y seguridad. Lo probable es que ten a una fractura de cráneo.

Si el accidentado tiene quemaduras se deben cubrir con aceite, el mismo del coche puede valer, y cubrirlo con un paño limpio, una camisa, etc.

Si no respira, pero late el corazón, se debe hacer rápidamente la respiración artificial, aconsejando como la más fácil, más efectiva y menos fatigosa, el sistema llamado "BOCA A BOCA".

No se debe dar de beber a ningún lesionado que parezca grave y menos si no tiene conocimiento. No se debe dar ni el tan frecuente y socorrido coñac.

Es de mucha importancia tratar a la víctima con sumo cuidado, moverla lo menos posible, no permitir que se mueva, no forzarle para que se levante y no obligarle a sentarse.

En todo accidentado es norma elemental, librarle de todas las presiones: cuello de la camisa, cinturón, etc. Abrigarle si hace frío o ponerle a la sombra si hace calor.

Al trasladar a un lesionado no corrais alocadamente. No por llegar con cinco minutos de adelanto al centro sanitario salvais mejor la vida del mismo y si podeis, con el exceso de velocidad, ser víctima de un nuevo accidente.